

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: SOCIALIZACIÓN PARA DPSGTYT DEL DECÁLOGO POR LA SALUD PLENA E INTEGRAL DE LAS MUJERES EN TODAS SUS DIVERSIDADES E INTERSECCIONALIDADES

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad	Relacionamiento con la ciudadanía y participación social

Objetivo	Fecha: 28 de octubre 2025		
Propiciar un espacio de encuentro, reflexión y apropiación colectiva del Decálogo por la Salud Plena e Integral de las Mujeres en todas sus Diversidades e Interseccionalidades, fortaleciendo el compromiso de los funcionarios y contratistas de la DPSGTyT con la implementación de acciones institucionales coherentes con los principios del Modelo de Atención en Salud +MAS Bienestar. El encuentro tuvo como propósito consolidar una comprensión compartida de los principios del Decálogo, desde una perspectiva consciente, incidente, vinculante e incluyente, que impulse el trabajo articulado en favor de la garantía del derecho a la salud plena de las mujeres en toda su diversidad.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría () Capacitación (X) Orientación () Acompañamiento () Otro ()	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual () Mixta ()
	Lugar: Secretaría de Salud Distrital- Auditorio Hemocentro		
	Hora Inicio: 9:00 am Hora Fin: 11:00 am		
	Notas por: Dayana Ochoa		
	Próxima reunión: No aplica		
	Quien cita: No aplica		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

1. Desarrollo del encuentro

La jornada inició a las 9:00 a.m. con las palabras de Alejandra Taborda, Subsecretaria de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, quien destacó la importancia del Decálogo como una herramienta orientadora para fortalecer el compromiso institucional con la salud plena e integral de las mujeres, reconociendo su diversidad, sus saberes y su papel fundamental en la transformación social y comunitaria.



	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Posteriormente, se da inicio al desarrollo metodológico de la sesión que estuvo estructurada en tres momentos metodológicos, diseñados para favorecer la conexión emocional, el aprendizaje compartido y la apropiación práctica de los principios del Decálogo.

Momento 1. Armonización del espacio: “Reconectarnos desde el agradecimiento”

El espacio inició con una apertura simbólica que resaltó la fusión de la creatividad de los jóvenes, las acciones genuinas de los niños y niñas, la sabiduría de los ancestros y personas mayores, y la fuerza y tenacidad de las mujeres en todas sus diversidades. Este primer momento buscó generar una disposición emocional y colectiva orientada a la escucha activa, el respeto y la colaboración. Se desarrolló una práctica de mindfulness con objeto, utilizando un pimpón como herramienta simbólica de introspección.

A través de movimientos suaves y guiados, las y los participantes fueron invitados a:

- Evocar la gratitud, reconociendo sus logros, metas y sueños alcanzados.
- Conectar con los recuerdos significativos, personas y experiencias que fortalecen su vocación social y comunitaria.
- Escuchar las emociones alojadas en el pecho, reconociendo su valor para la gestión consciente de los sentimientos.
- Resignificar miedos o vacíos, comprendiendo las dificultades como aprendizajes y fuentes de crecimiento personal e institucional.

El ejercicio finalizó con una invitación a mantener una escucha respetuosa y apertura al aprendizaje mutuo, preparando el ambiente para la reflexión colectiva sobre el Decálogo.

Momento 2. Presentación de la metodología de construcción del Decálogo

En este segundo momento, se explicó la metodología de construcción participativa del Decálogo, destacando su carácter colectivo, intersectorial e interseccional. Se socializó cómo el documento se nutre de los diálogos de saberes con mujeres diversas, equipos territoriales, organizaciones sociales y actores institucionales, integrando perspectivas diferenciales en coherencia con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (2020–2030), la Política Nacional de Participación Social en Salud (Resolución 2063 de 2017) y el enfoque participativo del Modelo de Atención en Salud +MAS Bienestar.

Este momento permitió que las y los asistentes reconocieran el Decálogo como una herramienta de orientación ética y técnica, que fortalece la acción institucional para garantizar la salud plena, el bienestar y la equidad de género en el Distrito.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				



Momento 3. Apropiación interactiva de los principios del Decálogo

El tercer momento se orientó a la apropiación vivencial de los principios mediante una actividad lúdica e interactiva. Debajo de algunos asientos se ubicaron afiches con los principios del Decálogo y su significado en el accionar de los funcionarios públicos en salud.

Las personas que encontraban un afiche compartían su contenido en voz alta, generando reflexiones conjuntas sobre cómo cada principio puede aplicarse en el ejercicio cotidiano de sus funciones y en los procesos de participación y gestión social.

La actividad favoreció la identificación de compromisos personales e institucionales para incorporar los principios del Decálogo como guías de acción en la gestión territorial y transectorial, promoviendo prácticas más conscientes, empáticas y transformadoras en salud pública.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

3. Cierre

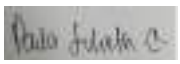
La jornada concluyó reafirmando el llamado a consolidar un trabajo institucional coherente con el espíritu del Decálogo y usando los lentes púrpura, orientado a reconocer, cuidar y fortalecer la vida de las mujeres en toda su diversidad. Se enfatizó la importancia de que cada principio se traduzca en acciones concretas que contribuyan a una participación social transformadora, donde las mujeres sean reconocidas como sujetas políticas de derecho y agentes activas en la construcción del bienestar colectivo.



COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar el acta de la sesión	Dayana Ochoa	30/10/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Dayana Ochoa	D1ochoa@saludcapital.gov.co	3122564635	SDS - DPSGTYT	
2	Clara María Dominguez	MDominguez@saludcapital.gov.co	3128352504	SDS - DPSGTYT	
3	Sonia Cujaban Artunduaga	SPCujaban@saludcapital.gov.co	3202462814	SDS - DPSGTYT	
4	Paula Cifuentes	pjcifuentes@saludcapital.gov.co	3152668298	SDS - SGTPySC	
5					

	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-004.

Nota: Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) No ()	Se adjunta listado de asistencia y diapositivas.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES				
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1	

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Socialización Decálogo Mujer Fecha: 28/10/2025

Hora Inicio: 9:00 PM Hora Fin: 11:30 PM Lugar: Auditorio Hemocentro 4to Piso

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Johann Fariola	DPS6TYT	Contratista	3112511638	jsfariola@saludcapital.gov.co	Johann Fariola
2	Gulien Steven Ariza Guzman	DPS6TYT	Contratista	3114719006	gsariza@saludcapital.gov.co	Gulien Steven Ariza Guzman
3	José F. Ardila Moreno	DPS6TYT	Contratista	3114719006	jardila@saludcapital.gov.co	José F. Ardila Moreno
4	Camilo S. Tamayo B.	DPS6TYT	Prof. Univ.	36419090	ctamayo@saludcapital.gov.co	Camilo S. Tamayo B.
5	Alvaro Medina B.	DPS6TYT	Contratista	313391455	almedina@saludcapital.gov.co	Alvaro Medina B.
6	Juliana Buitrago	DPS6TYT	Contratista	324440785	jbuitrago@saludcapital.gov.co	Juliana Buitrago
7	Leidy Johana Vargas A.	DPS6TYT	Contratista	3114719006	lvargas@saludcapital.gov.co	Leidy Johana Vargas A.
8	María Angélica Gaitán	DPS6TYT	Contratista	314299996	magaitan@saludcapital.gov.co	María Angélica Gaitán
9	Diego Andrés Durán B.	DPS6TYT	Prof. Univ.	9615	kduran@saludcapital.gov.co	Diego Andrés Durán B.
10	Laura Cortes B.	DPS6TYT	Prof. Univ.	9087	lcortes@saludcapital.gov.co	Laura Cortes B.
11	Mirto H. Alarcón	DPS6TYT	Gerente (GSI)	308033235	mhalarcon@saludcapital.gov.co	Mirto H. Alarcón
12	Alvaro Moreno	DPS6TYT	Gerente (GSI)	314458840	amoren@saludcapital.gov.co	Alvaro Moreno
13	Caroline Thacrell	DPS6TYT	Gerente (GSI)	3114719006	cthacrell@saludcapital.gov.co	Caroline Thacrell
14	Clara María Domínguez	DPS6TYT	Contratista	3118352504	cmdominguez@saludcapital.gov.co	Clara María Domínguez
15	Luz Ángela Ochoa	DPS6TYT	Contratista	3112511638	lochoa@saludcapital.gov.co	Luz Ángela Ochoa
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

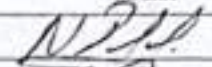
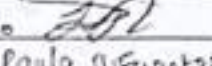
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	ACTA DE REUNIÓN		
	Código:	SDS-PYC-FT-001	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES		
	Código:	SDS-DFO-FT-004	

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Socialización decálogo Mujer Fecha: 28/10/2025
 Hora Inicio: 9:00 PM Hora Fin: 11:30 PM Lugar: Auditorio Hemocentro 4to Piso

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nelson O. Pulido	DPSGTyT	Contratista	3112100044	nepulido@saludcapital.gov.co	
2	Liliana Ramirez	DPSGTyT	Contratista	3235637714	lramirez@saludcapital.gov.co	
3	Paula Ufuentes m.	DPSGTyT	Contratista	3151663298	pufuentes@saludcapital.gov.co	Paula Ufuentes m.
4	Sonia Cybrian Alendano	DPSGTyT	Contratista	3202463214	scybrian@saludcapital.gov.co	Sonia Cybrian
5	Ann Beatriz Aranda	DPSGTyT	Contratista	3223659973	ABAranda@saludcapital.gov.co	Ann Beatriz
6	Phineas Casanova	DPSGTyT	Contratista	3116354907	pcasanova@saludcapital.gov.co	Phineas
7	Alvaro Noya	SGT y SC	Contratista	3012568715	Alvaronoya@saludcapital.gov.co	Alvaro
8	Alvaro Fernando Salazar	DPSGTyT - SDS	Contratista	3193497196	mfsalazar@saludcapital.gov.co	Alvaro
9	Doris Barrero M	STECO	P.O.	3172664561	dbarrero@saludcapital.gov.co	Doris
10	Yolanda Torres	DPSGTyT	Contratista	3019405281	ytorres@saludcapital.gov.co	Yolanda
11	Madel Pita Chaparro	DPSGTyT	Prof. Esp.	3188164223	mpchaparro@saludcapital.gov.co	Madel
12	Nadya Janna Lavalle	DPSGTyT	Contratista	3227094245	nnyanna@saludcapital.gov.co	Nadya
13	Andrea Cortés Parroto	SDS - DPSGTyT	profesional	3152036237	macort@saludcapital.gov.co	Andrea
14	Indi Jaenemijay T	SDS - DPSGTyT	Contratista	3023495526	icjaenemijay@saludcapital.gov.co	Indi
15	Edy Butrago	SDS - DPSGTyT	Contratista	3006932176	lbutrago@saludcapital.gov.co	Edy
16	Rebeca RIVERA B	SDS - DPSGTyT	Contratista	3023495526	rrivera@saludcapital.gov.co	Rebeca
17	Laura Vanesa Lemos Melo	DPSGTyT	Contratista	3054350456	llemos@saludcapital.gov.co	Laura

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011



DECÁLOGO POR LA SALUD PLENA E INTEGRAL DE LAS MUJERES EN TODAS SU DIVERSIDADES E INTRSECCIONALIDADES



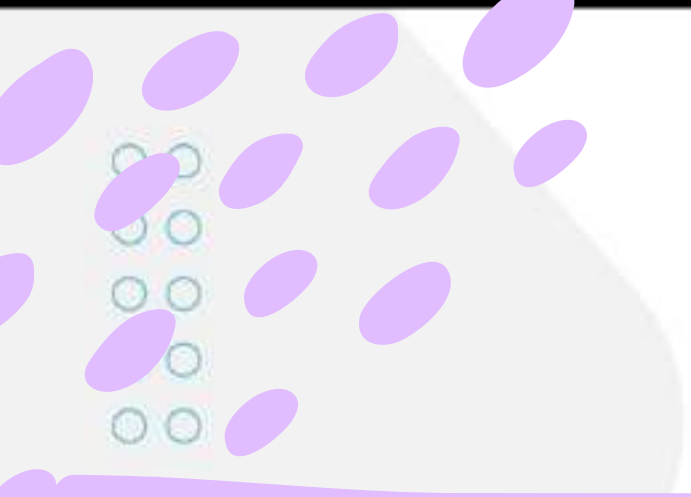
SECRETARÍA DE
SALUD



DECÁLOGO

**POR LA SALUD PLENA E
INTEGRAL DE LAS MUJERES
EN TODAS SU DIVERSIDADES
E INTERSECCIONALIDADES**

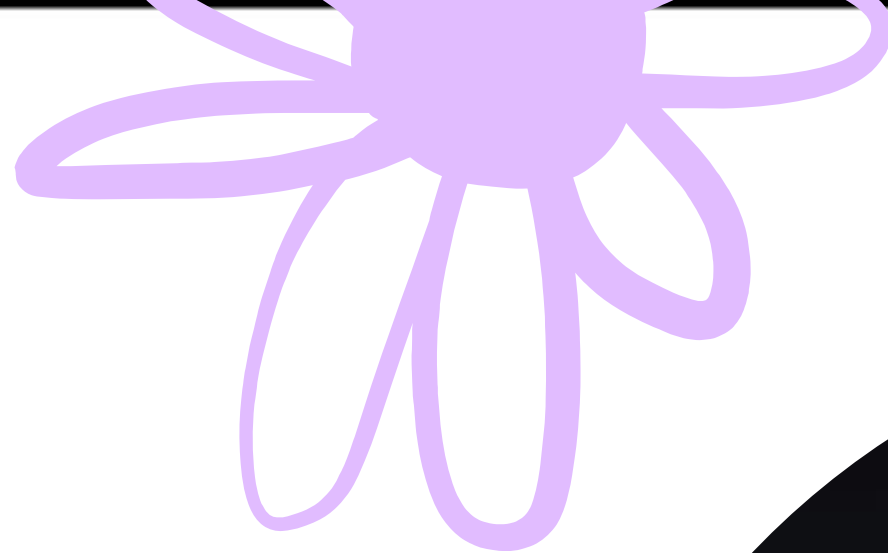




Hablar de “**todas las mujeres**” implica reconocer la riqueza, complejidad y fuerza de sus diversidades e interseccionalidades.

Este decálogo incluye y representa a mujeres Cis, mujeres Trans, mujeres Lesbianas y Bisexuales, personas no binarias asignadas femenino al nacer, mujeres Indígenas, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueras, Rrom, mujeres con discapacidad, mujeres migrantes, mujeres rurales, mujeres jóvenes, adultas y mayores, niñas, madres, mujeres gestantes y lactantes, mujeres cuidadoras, mujeres empobrecidas y precarizadas, mujeres en situación de calle, mujeres víctimas del conflicto armado, de violencias basadas en género y mujeres defensoras de derechos humanos.

Todas ellas atraviesan condiciones particulares según su etapa del ciclo vital, sus experiencias de vida, su entorno social y territorial, su identidad de género, orientación sexual, situación económica, ubicación geográfica y sus múltiples formas de habitar el mundo.



¿POR QUÉ UN DECÁLOGO PARA LAS MUJERES?

- Las desigualdades de género en salud no son casuales, son estructurales.
- Participación social transformadora como eje para dignificar la vida de las mujeres.
- Este decálogo es una herramienta viva para orientar políticas públicas más justas, cuidadoras y transformadoras



INSUMOS UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DECÁLOGO LEGÍTIMO, REPRESENTATIVO Y CONTEXTUALIZADO



8 DECÁLOGOS

Construidos colaborativamente en las mesas de trabajo del I Diálogo de Ciudadanas “Más Voces, Más Bienestar con Mujeres”.

VERSIÓN PRELIMINAR

Del decálogo, incluida en el documento estratégico del Modelo MÁS Bienestar, que sirvió como base para su resignificación colectiva.

RECOMENDACIONES

Técnicas de la Secretaría Distrital de la Mujer, orientadas a fortalecer la perspectiva de derechos y los enfoques de género y diferencial dentro del Modelo.

POLÍTICA PÚBLICA

De Mujeres y Equidad de Género 2020-2030, Conpes 14.

MODELO

De Atención en Salud MAS Bienestar

LINEAMIENTOS

Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, Conpes 161

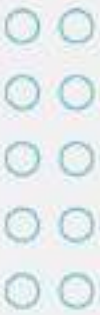
PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO (PDD)

“Bogotá Camina Segura”
2024-2027



SECRETARÍA DE
SALUD





METODOLOGÍA

Para la consolidación del nuevo decálogo, se implementó un análisis cualitativo fundamentado sobre la base de las consultas participativas en las 8 mesas de trabajo con 8 propuestas de decálogo, el ejercicio riguroso integró diversos momentos interrelacionados.

CAPTURA DE LA INFORMACIÓN

- Elaboración de relatorías en vivo con propuesta de decálogo manuscrita.
- Transcripción de las relatorías.

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN

- Las relatorías se analizaron con software (Atlas. ti) especializado, mediante una codificación intencionada que permitió identificar categorías clave y emergentes para estructurar el decálogo.

ANÁLISIS COLECTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL PRODUCTO FINAL

- Revisión por parte del equipo técnico de mujeres y género.
- Validación con las mujeres delegadas de las mesas de trabajo del dialogo.

Categorías emergentes

01 , Atención integral y digna	04 , Educación en salud y autonomía	08 , Acceso a servicios de salud
02 , Salud mental y apoyo emocional	05 , Fortalecimiento del sistema de cuidado	09 , Participación y ciudadana
03 , Reconocimiento de prácticas culturales	06 , Desagregación de datos por género	10 , Evaluación y seguimiento de políticas
	07 , Inclusión y diversidad	

I

MAS Bienestar es
Gestionar la garantía que todas las mujeres reciban atención integral, oportuna, accesible y de calidad, con enfoque diferencial y respeto por sus derechos.

II

MAS Bienestar es Cuidar
el bienestar mental como parte integral del derecho a la salud de todas las mujeres

III

MAS Bienestar es Apropiar
el cuidado integral con enfoque en el curso y ciclo de vida de todas las mujeres

IV

MAS Bienestar es Producir
conocimiento y evidencia para transformar la salud de las mujeres y reducir brechas

V

V. MAS Bienestar es
Garantizar una salud sexual y reproductiva plena, autónoma, consciente y segura para todas las mujeres

VI

MAS Bienestar es Contar
con espacios transformadores para la expresión, participación y liderazgo de las mujeres

VII

**MAS Bienestar es
Consolidar una atención
digna, humanizada,
empática y respetuosa para
todas las mujeres**

VIII

**MAS Bienestar es Contar
con sistemas de
información y
observatorios con rostro de
mujer**

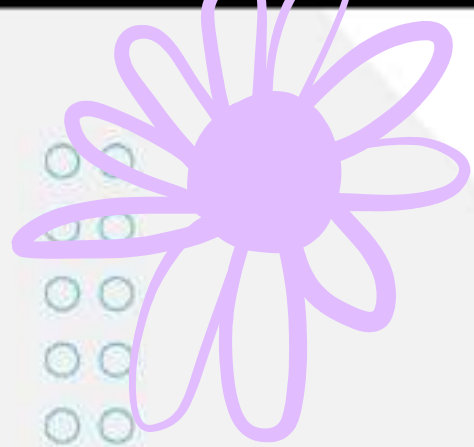
IX

**MAS Bienestar es
Reconocer y promover el
bienestar de las mujeres
cuidadoras**

X

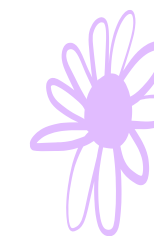
**MAS Bienestar para las
mujeres es vivir sin
violencias**





LENTES PÚRPURA

VER, CUIDAR Y TRANSFORMAR

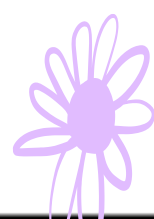


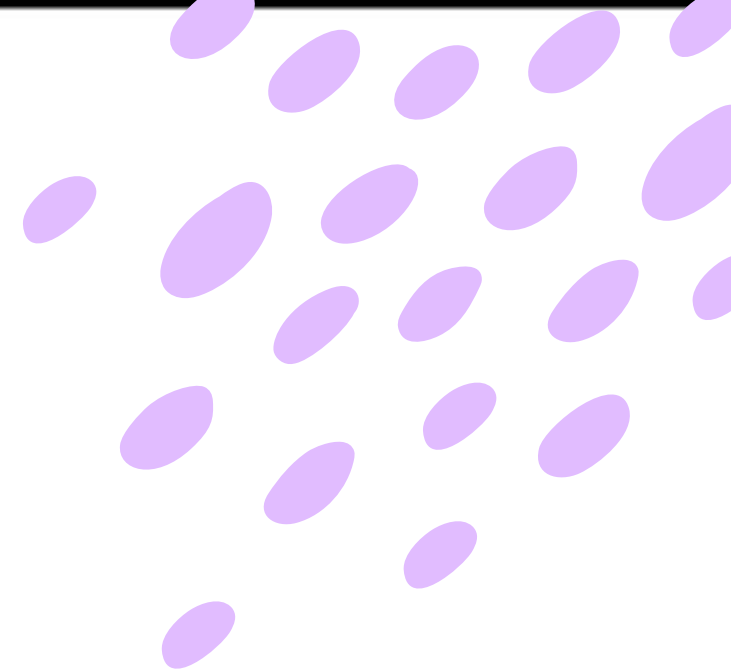
¿CÓMO SE VE EN LA PRÁCTICA?

- Hacemos una pregunta clave en cada proyecto:
“**¿A quién deja por fuera esta decisión?**”
- Usamos datos desagregados por sexo/género, curso de vida y roles de cuidado.
- Priorizamos las barreras reales que enfrentan las mujeres: **cuidado, tiempo, movilidad, ingresos y seguridad.**
- Reconocemos y corregimos sesgos en rutas, mensajes y servicios, antes de implementarlos.

PREGUNTAS GUÍA PARA NUESTRO RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- ¿Qué cambió cuando miramos esto con lentes púrpura?
- ¿Qué datos faltan para entender el impacto en las mujeres?
- ¿Cómo reducimos barreras para que el derecho a la salud sea real en su vida cotidiana?
- ¿Qué compromiso asumimos hoy para que esto se note en el territorio?





GRACIAS